LCO N° 41/22 -CONSULTORÍA PARA MEJORA CONTINUA DE LOS MACROPROCESOS MISIONALES Y DE APOYO – ID N° 409502

METODOLOGÍA DE OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA - RES. DNCP N° 1890/2020 DEL 07/05/2020.

Área responsable: Área Técnica - Departamento de Organización y Procesos - GDGI

LOTES	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CONTRATACIÓN ANTERIOR				FUENTES DE REFERENCIA			PROMEDIO	PRESENTE LLAMADO					VARIACIÓN ENTRE LA ADJUDICACIÓN ANTERIOR Y EL PRECIO REFERENCIAL CONSIDERADO	DIFERENCIAS A SER CONSIDERADAS ENTRE EL PRECIO REFERENCIAL Y POTENCIALES OFERTAS	
			Duración/Tipo/Plazo Vencimiento	Precio Unitario	Cantidad Adjudicada	Total	1	2	3		Duración del contrato/ tipo	Procedimiento Método	Precio referencial considerado	Cantidad	Precio total		15% por encima del precio referencial	25% por debajo del precio referencial
1	1	**Consultoría para la mejora continua e indicadores de gestión de los macroprocesos estratégicos, misionales y de apoyo.**					Precio Presupuesto 2022 potencial oferente (EXEC CONSULTORES)	Precio Presupuesto 2022 potencial oferente (BDO AUDITORES CONSULTORES)	Precio Presupuesto 2022 potencial oferente (BCA Y ASOCIADOS)		10 meses desde la suscripción del Contrato	Se utiliza como precio referencial: El precio actual más bajo.	668.781.750	1	668.781.750	N/A	769.099.013	501.586.313
		TIPO DE CONTRATACIÓN: NUEVA x / AMPLIACIÓN / RENOVACIÓN	N/A	Contrato N° / Unidad de Medida:														
		Precio		Mínimo	-		758.000.000	668.781.750	710.000.000	712.260.583								
				Máximo	-													

DICTAMEN UOC: Con base en los datos proporcionados por el área técnica incluidos en la presente planilla, los documentos respaldatorios adjuntos y el método indicado por la misma, la Unidad Operativa de Contratación señala que la metodología utilizada a fin de determinar el precio referencial ha sido el precio más bajo de las fuentes obtenidas. Al respecto se menciona que debido a la especialidad de la contratación, no ha sido posible obtener más fuentes debido a que el BCP no ha contratado anteriormente, tampoco se ha podido obtener precios de contrataciones de otras instuciones, páginas web, publicaciones, catálogos u otros; por lo que se obtiene el precio referencial en virtud de lo establecido en el Anexo de la Res. DNCP N° 1890/2020 que dice: "Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Director de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia".-

VICTOR ENRIQUE CIPRIANO CARUGATI IBAÑEZ — Firmado digitalmente por VICTOR ENRIQUE CIPRIANO CARUGATI IBAÑEZ

MARIA EMILIA ACHA PALACIOS — Firmado digitalmente por MARIA EMILIA ACHA PALACIOS Fecha: 2022.06.28 12:41:31 -04'00'

SONIA ISABEL GOMEZ GONZALEZ — Firmado digitalmente por SONIA ISABEL GOMEZ GONZALEZ Fecha: 2022.06.28 13:24:39 -04'00'

Sonia Gomez

De: Gloria Ayala de Medina
Enviado el: lunes, 27 de junio de 2022 13:03
Para: Fredy Gimenez
CC: Sonia Gomez
Asunto: RE: CONSULTORIA PARA LA MEJORA CONTINUA E INDICADORES DE GESTIÓN DE LOS MACROPROCESOS ESTRATEGICOS, MISIONALES Y DE APOYO

Buenas Tardes Señor Fredy, recibimos el precio referencial.
Muchas gracias por la atención a nuestro pedido.
Saludos
Gloria

De: Fredy Gimenez <fgimenez@bca.com.py>
Enviado el: lunes, 27 de junio de 2022 12:30
Para: Gloria Ayala de Medina <gayala@bcp.gov.py>
Asunto: RE: CONSULTORIA PARA LA MEJORA CONTINUA E INDICADORES DE GESTIÓN DE LOS MACROPROCESOS ESTRATEGICOS, MISIONALES Y DE APOYO

Buena Tarde

Con relación a la Consultoría CONSULTORIA PARA LA MEJORA CONTINUA E INDICADORES DE GESTIÓN DE LOS MACROPROCESOS ESTRATEGICOS, MISIONALES Y DE APOYO, cotizamos nuestros servicios en la Suma de Gs. 710.000.000 (SETECIENTOS DIEZ MILLONES DE GUARANIES), la referida cotización incluye la participación de consultores internacionales y locales con experiencia en mejora continua, planes de mejora en indicadores de gestión, con experiencia en trabajos anteriores en instituciones de estado de gran envergadura como el MH, MEC, MSPyBS, en BCP, AFD, en MECIP e ISO 9001 2015.

Atentamente

BCA
BENITEZ CODAS & ASOCIADOS
Corresponsal en el Paraguay de KPMG International Cooperative
KPMG International

FREDY GIMÉNEZ
Consultoria
GERENTE

+595 (21) 212 505
Av. Brasilia 707
Asunción - Paraguay
www.bca.com.py

De: Gloria Ayala de Medina <gayala@bcp.gov.py>
Enviado el: lunes, 27 de junio de 2022 08:10
Para: Fredy Gimenez <fgimenez@bca.com.py>
Asunto: CONSULTORIA PARA LA MEJORA CONTINUA E INDICADORES DE GESTIÓN DE LOS MACROPROCESOS ESTRATEGICOS, MISIONALES Y DE APOYO

Estimado Señor, buen día;

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. a fin de solicitar un presupuesto de servicios de consultoría:

1. OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de la consultoría consiste en el análisis, identificación, modelado y propuesta de mejora continua de los macroprocesos Estratégicos, Misionales y de Apoyo. Así como la formulación de indicadores de gestión, basados en un marco normativo propuesto, que coadyuven al cumplimiento de la misión y objetivos de cada uno de los procesos del Banco Central del Paraguay, convirtiéndose en una herramienta para conseguir un mejoramiento continuo de los mismos.

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

Los objetivos específicos de la consultoría son:

a. Revisar los procesos vigentes, así como presentar propuestas para la implementación de las mejoras.
b. Obtener información cuantitativa y real de las hs./hombre necesarias por cada proceso, análisis de valor agregado y duplicidades de tareas.
c. Diseñar la metodología, criterios y parámetros para la formulación y medición de los indicadores de gestión.
d. Revisar y/o formular los indicadores de gestión por cada proceso/subproceso institucional vigente.
e. Determinar los Factores Críticos de Éxito, que deben tenerse en cuenta a nivel estratégico, misional y de apoyo para la medición.
f. Documentar en el formato oficial aprobado, todos los procesos, subprocesos, procedimientos, actividades, tareas, indicadores, flujogramas y demás elementos que conforman a los Macroprocesos incluidos dentro del alcance de esta consultoría, en la herramienta informática oficial vigente en la Institución.

3. ALCANCE DE LA CONSULTORÍA

La consultoría deberá enmarcarse en los estándares y normas propias de la materia aplicables a nivel internacional y local, como la Norma de requisitos mínimos del MECIP, en lo que respecta a metodología de definición de procesos y sus elementos, al igual que indicadores, teniendo en cuenta lo siguiente:

a. La base del trabajo constituirá el Mapa de Macroprocesos del Banco Central del Paraguay vigente.
b. La Consultoría deberá documentar apropiadamente los relevamientos y resultados correspondientes a la definición y revisión de los procedimientos, actividades y tareas correspondientes a los Procesos, Subprocesos y procedimientos que forman parte los siguientes macroprocesos:

4(cuatro) Macroprocesos Misionales: Agente Financiero del Estado, Estabilidad Financiera de Seguros, Estabilidad Monetaria, Sistemas de Pagos.

5 (cinco) Macroprocesos de Apoyo: Asesoría Jurídica, Gestión Administrativa, Gestión de Tecnología de la Información, Gestión Integral del Talento Humano, Seguridad de la Información.

1 (un) Proceso de Apoyo: Seguridad Física.

c. Los macroprocesos citados, a ser actualizados **totalizan 9 Macroprocesos** que incluyen 35 procesos, 100 subprocesos y 252 procedimientos (b.1, b.2, b.3).

d. La Consultoría deberá documentar apropiadamente los resultados correspondientes a la **identificación y relevamiento de los procesos realizados** en la: i) Gerencia General; ii) Secretaría del Directorio; iii) Presidencia; iv) el Departamento Instituto Banco Central del Paraguay; v) el Departamento de Inclusión Financiera y; vi) la Biblioteca y Centro de Información Cultural "Dr César Romeo Acosta".

e. Los procesos mencionados en el ítem d. deberán ser identificados y relevados e involucran un total de dependencias conforme sigue:
e.1 Gerencia General: 1 departamento, 2 divisiones, 3 secciones
e.2 Secretaría del Directorio: 1 gerencia, 3 divisiones, 9 secciones
e.3 Presidencia: 3 departamentos, 4 divisiones, 2 secciones
e.4 Departamento Instituto Banco Central del Paraguay: 1 departamento, 1 sección
e.5 Departamento de Inclusión Financiera: 1 departamento, 3 divisiones
e.6 Biblioteca y Centro de Información Cultural "Dr César Romeo Acosta": 1 división, 1 sección
f. La información detallada en el item e. puede ser corroborada en el siguiente vínculo: https://www.bcp.gov.py/estructura-organica-y-funciones-de-las-dependencias-in1.
g. Deberá relevarse y registrarse la documentación relacionada a los indicadores de gestión, que incluye la metodología de su definición y medición; además, denominación y tipos de indicador, factor crítico de éxito, fórmula, meta, línea de base, periodicidad, rango de tolerancia, responsable, conforme a métodos precisos y objetivos.
h. La documentación de los procesos definidos deberá adaptarse a la metodología y los sistemas de gestión compatibles con la Norma ISO 9001 y la norma de requisitos mínimos del MECIP, sin que obste que adicionalmente puedan aplicarse otras metodologías y documentos complementarios.
i. Presentar oportunidades de mejora de los procesos identificados, considerando organización (personas y estructura), procedimientos, tecnología (automatización de actividades/tareas), políticas e infraestructura física.
j. El Consultor deberá entregar como resultado de los servicios solicitados toda la documentación de los procesos e indicadores de gestión registrada y validada por los responsables de los procesos en el sistema de documentación oficial vigente del Banco Central del Paraguay, así como los archivos digitales en Word, Excel u otras herramientas compatibles con aquellas utilizadas en la Institución.
k. El Consultor deberá entregar como resultado de los servicios solicitados toda la documentación relacionada al marco metodológico y normativo sobre los indicadores de gestión, que incluye la metodología de su definición y medición; además, denominación y tipos de indicador, factor crítico de éxito, fórmula, meta, línea de base, periodicidad, rango de tolerancia, responsable, conforme a métodos precisos y objetivos.
l. Realizar acciones formativas de socialización y capacitación a los funcionarios de los sectores intervinientes sobre el Modelo de Gestión por Procesos, el marco metodológico para la definición de indicadores, así como, sobre los diferentes procesos e indicadores identificados.
m. El Consultor deberá prever consultores profesionales (con experiencia comprobada), materiales y equipos necesarios para el cumplimiento de los objetivos señalados en los puntos anteriores, considerando además las tareas de orientación, difusión y capacitación respectivas con la metodología de trabajo aplicada en la Institución.
El plazo de la consultoría sería de 10 meses.
Quedamos a la espera del presupuesto solicitado.
Desde ya muchas gracias!
Cordiales saludos,

GLORIA BEATRIZ
AYALA DE MEDINA

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Federación Rusa y Augusto Roa Bastos
1er Piso Asunción, Paraguay
Tel. (595 21) 619 2550
E-mail: gayala@bcp.gov.py

Cualquier comentario, queja, reclamo o sugerencia acerca de nuestros servicios o productos, por favor envíelo a: info@bcp.gov.py

Tel: + 595 21 492 242
Fax: + 595 21 493 665
comercial@bdo.com.py
www.bdo.com.py

BDO Auditores Consultores
Avda. Aviadores del Chaco 2050
WTC, Torre 4, Piso 15
Asunción, Paraguay

25 de junio de 2022

Señores
Departamento de Organización y Procesos
Gerencia de Desarrollo y Gestión Institucional
Banco Central del Paraguay

Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted a fin de presentarle un precio referencial para la consultoría en el análisis, identificación, modelado y propuesta de mejora continua de los macroprocesos Estratégicos, Misionales y de Apoyo. Así como la formulación de indicadores de gestión, basados en un marco normativo propuesto, que coadyuven al cumplimiento de la misión y objetivos de cada uno de los procesos del Banco Central del Paraguay, convirtiéndose en una herramienta para conseguir un mejoramiento continuo de los mismos.

Los objetivos específicos de la consultoría son:

a. Revisar los procesos vigentes, así como presentar propuestas para la implementación de las mejoras.
b. Obtener información cuantitativa y real de las hs./hombre necesarias por cada proceso, análisis de valor agregado y duplicidades de tareas.
c. Diseñar la metodología, criterios y parámetros para la formulación y medición de los indicadores de gestión.
d. Revisar y/o formular los indicadores de gestión por cada proceso/subproceso institucional vigente.
e. Determinar los Factores Críticos de Éxito, que deben tenerse en cuenta a nivel estratégico, misional y de apoyo para la medición.
f. Documentar en el formato oficial aprobado, todos los procesos, subprocesos, procedimientos, actividades, tareas, indicadores, flujogramas y demás elementos que conforman a los Macroprocesos incluidos dentro del alcance de esta consultoría, en la herramienta informática oficial vigente en la Institución.

El precio referencial estimado es de US$ 97.500.- (dólares americanos noventa y siete mil quinientos con cero centavos), con una duración prevista de diez (10) meses.

Los montos arriba indicados incluyen la participación de consultores con vasta experiencia materiales y equipos necesarios para el cumplimiento de los objetivos señalados.

Sin otro particular, lo saludamos cordialmente.

Oscar Toledo
Director

BDO Auditores Consultores, una sociedad simple paraguaya, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas. BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas de BDO.

EXEC
CONSULTORES

Asunción, 27 de Junio de 2022.

Señores:
Banco Central del Paraguay
Departamento de Organización y Procesos.
Gerencia de Desarrollo y Gestión Institucional.
Presente

De nuestra mayor consideración,

Nos dirigimos a ustedes para ofrecer los siguientes servicios de Consultoría, de conformidad con los objetivos específicos y el Alcance del Servicio indicados en su solicitud de cotización para la ***"Mejora Continua e indicadores de gestión de los Macroprocesos Estratégicos, Misionales y de Apoyo del BCP".***

A saber:

A) PROPUESTA ECONÓMICA

Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	PRECIO UNIT. En Gs.	PRECIO TOTAL En Gs.
1	***ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA MEJORA CONTINUA E INDICADORES DE GESTIÓN DE LOS MACROPROCESOS ESTRATEGICOS, MISIONALES Y DE APOYO.***	**Unidad**	**1**	**758.000.000-**	**758.000.000-**
				TOTAL	**758.000.000-**

Estos costos incluyen IVA.
Forma de pago: Sujeto al plan de entregables a definirse.
Duración: 10 meses.

B) DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS

B1) OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de la consultoría consiste en el análisis, identificación, modelado y propuesta de mejora continua de los macroprocesos Estratégicos, Misionales y de Apoyo. Así como la formulación de indicadores de gestión, basados en un marco normativo propuesto, que coadyuven al cumplimiento de la misión y objetivos de cada uno de los procesos del Banco

Central del Paraguay, convirtiéndose en una herramienta para conseguir un mejoramiento continuo de los mismos.

B2) OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA CONSULTORÍA:

a. Revisar los procesos vigentes, así como presentar propuestas para la implementación de las mejoras.

b. Obtener información cuantitativa y real de las hs./hombre necesarias por cada proceso, análisis de valor agregado y duplicidades de tareas.

c. Diseñar la metodología, criterios y parámetros para la formulación y medición de los indicadores de gestión.

d. Revisar y/o formular los indicadores de gestión por cada proceso/subproceso institucional vigente.

e. Determinar los Factores Críticos de Éxito, que deben tenerse en cuenta a nivel estratégico, misional y de apoyo para la medición.

f. Documentar en el formato oficial aprobado, todos los procesos, subprocesos, procedimientos, actividades, tareas, indicadores, flujogramas y demás elementos que conforman a los Macroprocesos incluidos dentro del alcance de esta consultoría, en la herramienta informática oficial vigente en la Institución.

B3) ALCANCE DE LA CONSULTORÍA.

La consultoría se enmarcará en los estándares y normas propias de la materia aplicables a nivel internacional y local, como la Norma de requisitos mínimos del MECIP, en lo que respecta a metodología de definición de procesos y sus elementos, al igual que indicadores, teniendo en cuenta lo siguiente:

a) La base del trabajo constituirá el Mapa de Macroprocesos del Banco Central del Paraguay vigente.

b) La Consultoría deberá documentar apropiadamente los relevamientos y resultados correspondientes a la definición y revisión de los procedimientos, actividades y tareas correspondientes a los Procesos, Subprocesos y procedimientos que forman parte los siguientes macroprocesos:

- **4 (cuatro) Macroprocesos Misionales**: Agente Financiero del Estado, Estabilidad Financiera de Seguros, Estabilidad Monetaria, Sistemas de Pagos.

- **5 (cinco) Macroprocesos de Apoyo**: Asesoría Jurídica, Gestión Administrativa, Gestión Integral del Talento Humano, Gestión de Tecnología de la Información, Seguridad de la Información.

- **1 (uno) Proceso de Apoyo**: Seguridad Física.

c) Totalizando 9 Macroprocesos que incluyen 35 procesos, 100 subprocesos y 252 procedimientos.

d) La Consultoría deberá documentar apropiadamente los resultados correspondientes a la identificación y relevamiento de los procesos realizados en la: i) Gerencia General; ii) Secretaría del Directorio; iii) Presidencia; iv) el Departamento Instituto Banco Central del Paraguay; v) el Departamento de Inclusión Financiera y; vi) la Biblioteca y Centro de Información Cultural "Dr César Romeo Acosta".

e) Los procesos mencionados en el ítem d. deberán ser identificados y relevados e involucran un total de dependencias conforme sigue:

e.1 Gerencia General: 1 departamento, 2 divisiones, 3 secciones

e.2 Secretaría del Directorio: 1 gerencia, 3 divisiones, 9 secciones

e.3 Presidencia: 3 departamentos, 4 divisiones, 2 secciones

e.4 Departamento Instituto Banco Central del Paraguay: 1 departamento, 1 sección

e.5 Departamento de Inclusión Financiera: 1 departamento, 3 divisiones

e.6 Biblioteca y Centro de Información Cultural "Dr César Romeo Acosta": 1 división, 1 sección

f) Deberá relevarse y registrarse la documentación relacionada a los indicadores de gestión, que incluye la metodología de su definición y medición; además, denominación y tipos de indicador, factor crítico de éxito, fórmula, meta, línea de base, periodicidad, rango de tolerancia, responsable, conforme a métodos precisos y objetivos.

g) La documentación de los procesos definidos deberá adaptarse a la metodología y los sistemas de gestión compatibles con la Norma ISO 9001 y la norma de requisitos mínimos del MECIP, sin que obste que adicionalmente puedan aplicarse otras metodologías y documentos complementarios.

h) Presentar oportunidades de mejora de los procesos identificados, considerando organización (personas y estructura), procedimientos, tecnología (automatización de actividades/tareas), políticas e infraestructura física.

i) El Consultor deberá entregar como resultado de los servicios solicitados toda la documentación de los procesos e indicadores de gestión registrada y validada por los responsables de los procesos en el sistema de documentación oficial vigente del Banco Central del Paraguay, así como los archivos digitales en Word, Excel u otras herramientas compatibles con aquellas utilizadas en la Institución.

j) El Consultor deberá entregar como resultado de los servicios solicitados toda la documentación relacionada al marco metodológico y normativo sobre los indicadores de gestión, que incluye la metodología de su definición y medición; además, denominación y tipos de indicador, factor crítico de éxito, fórmula, meta, línea de base, periodicidad, rango de tolerancia, responsable, conforme a métodos precisos y objetivos.

k) Realizar acciones formativas de socialización y capacitación a los funcionarios de los sectores intervinientes sobre el Modelo de Gestión por Procesos, el marco metodológico para la definición de indicadores, así como, sobre los diferentes procesos e indicadores identificados.

l) El Consultor deberá prever consultores profesionales (con experiencia comprobada), materiales y equipos necesarios para el cumplimiento de los objetivos señalados en los puntos anteriores, considerando además las tareas de orientación, difusión y capacitación respectivas con la metodología de trabajo aplicada en la Institución.

El plazo de la consultoría sería de 10 meses.

Atentamente,

Ing. Carlos Roberto Alvarez.
Director.